

MINUTA, 3ª SESIÓN ORDINARIA 2019

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con doce minutos del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la tercera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecinueve, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, el consejero electoral, Mtro. Bernardo Valle Monroy y la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitados, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo y la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de los integrantes de la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la segunda sesión ordinaria, celebrada el veintiséis de febrero del año en curso.

SEGUNDO. Asuntos Generales. Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la segunda sesión ordinaria, celebrada el veintiséis de febrero del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/011-3^a. Ord./2019.** Se aprobó por unanimidad de votos, la minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la segunda sesión ordinaria, celebrada el veintiséis de febrero del año en curso.

La presidenta de la Comisión solicitó remitir la copia atinente a la presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto, para los efectos conducentes.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

La presidenta comentó que se estaba circulando en la presente sesión una nota informativa relacionada con el Proceso de Registro de Partidos Políticos Locales. Por lo que solicitó a la secretaria técnica de la Comisión, informara el estado que guardaba dicho proceso.

Acto seguido, en uso de la palabra la secretaria técnica, precisó que dicho proceso ya se encontraba en la etapa de recepción de los calendarios que presentarán las organizaciones para llevar a cabo las asambleas.

Señaló que tal como era de su conocimiento, ya se tenían los oficios de procedencia de veintidós organizaciones, y de ellas solamente una había presentado el calendario correspondiente.

De dicho calendario se contemplan fechas que van desde el viernes veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, hasta fin del año 2019. Comentó que se esperaban algunas precisiones por parte de la organización, únicamente por lo que hacía al sitio, donde se llevarían a cabo las asambleas.



Por otro lado, comentó que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en la parte operativa ya tenía determinada la conformación de los equipos que se van a ocupar, incluyendo a personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Continuó comentando que se cuenta con todas las personas del área contratadas por honorarios, también que ya está instalado el sistema correspondiente del Instituto Nacional Electoral, con el que se han realizado pruebas y funciona perfectamente, también -dijo- se va a requerir que algún compañero de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos sea incluido en los equipos de trabajo del Instituto que asistirán a las asambleas, por si llegara a suceder algún inconveniente que retrasara la operación del sistema, sin embargo, -reiteró- que ya se habían realizado pruebas de su funcionamiento y todo marchaba correctamente.

Asimismo, refirió que el equipo que se trasladará a los sitios también está haciendo pruebas de velocidad para poder capturar los datos de la manera más rápida posible.

Por lo que, se estaba calculando, que sean dieciséis personas las que se integren a la asamblea para poder verificar los datos y registrar a los asistentes, verificar el quórum, y llevar a cabo toda la actividad correspondiente y también las demás personas que se encuentran en este momento contratadas por honorarios, apoyarán para que a su vez, se tenga una visión directa de cómo se van a llevar a cabo las asambleas y proporcionen la ayuda correspondiente dando lectura a las claves de elector o el OCR.

De igual modo, señaló que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas se encontraba planeando de esa manera la asamblea, que se llevará a cabo en un salón de eventos, en el Distrito 8 en Tláhuac, que para cumplir con el quórum requería de 507 personas. Expresó que se tendrá el tiempo suficiente para llevar a cabo los registros dentro de los 45 minutos sin ningún problema.

Precisó que en el caso de que se tuvieran que llevar a cabo asambleas en demarcaciones como Iztapalapa, con más de 3800 habitantes. Entonces, sí se requeriría de más apoyo para integrar los equipos de trabajo.

La presidenta, mencionó que se hizo entrega a los consejeros electorales integrantes de la Comisión, de un folder con un protocolo de seguridad para la realización de las asambleas de las organizaciones interesadas en constituirse como partidos políticos locales.

Precisó que no se trataba de un documento que requiriera aprobación, al tratarse de medidas que estaba planteando la secretaria técnica de la Comisión, en su calidad de Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para de alguna forma garantizar la seguridad del personal del Instituto que colabore en estas actividades.



Asimismo, expresó que consideraba importante que los integrantes de la Comisión tuvieran el protocolo, principalmente para conocimiento de la metodología a seguir y el cómo, en su caso, se reaccionaría ante ciertas circunstancias que esperaba, no se presentaran.

Señaló que, en esta etapa del inicio aún no había tanta carga de trabajo. Sin embargo, solicitó el apoyo de los consejeros electorales integrantes de la Comisión, para llevar a cabo las gestiones necesarias para las siguientes asambleas, -recordó- que se trataba de 22 organizaciones a las que se les entregó procedencia de las cuales solo 1 ha informado a esta autoridad, que irá a asamblea.

Lo anterior, -desde su perspectiva- dejaba a esta autoridad ante la probabilidad de que empiecen a empalmarse los horarios de las asambleas, entre más avance el tiempo en que las organizaciones entreguen un calendario, más presión habrá para la realización de estas, que seguramente se tendrán en grandes cantidades una vez que empiecen a llegar los calendarios respectivos.

A continuación, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, expresó su agradecimiento por el informe rendido por la secretaria técnica, así como el protocolo de seguridad, documento que -dijo- revisó de forma rápida. Señaló que el informe, involucra a algunas autoridades del Instituto, tanto Direcciones Distritales, Secretario Ejecutivo, Dirección Ejecutiva, y Secretaría Administrativa.

De igual forma comentó que si bien no se trataba de un documento que la Comisión debiera aprobar, sugería que se le diera cierta formalidad para que pudiera ser una Circular, a efecto de ser conocida por todos.

Asimismo, la elaboración de un directorio de las personas que asisten a las asambleas para que permanezca en la Secretaría Ejecutiva y las oficinas centrales de la Dirección Ejecutiva, a efecto de que, ante alguna eventualidad, contar con la posibilidad de comunicarse con la totalidad del personal que asistirá a las asambleas.

De la misma forma, precisó que muchas de las asambleas se llevarían a cabo en fines de semana o en horarios distintos, por lo que resultaba importante que hubiera personal de las áreas al pendiente de estas actividades, asimismo solicitó a los consejeros estar pendientes también, al referir que, en otro momento, se tuvieron experiencias donde personal del Instituto había estado en riesgo.

A continuación, en uso de la voz la presidenta de la Comisión mencionó que se sumaría a la propuesta del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y, sugirió que previo a que el documento se presentará como Circular, fuera analizado dentro de algún plazo y ya enriquecido, se le hiciera llegar al secretario ejecutivo, para hacerlo del conocimiento de todos.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintitrés minutos del veintiséis de marzo del dos mil diecinueve, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral y presidenta de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas